

**Aquellos hombres que nos ayudaron
Luchando por la Igualdad
Por: Paloma A. González Loché**

Publicado 22/07/16

No nos gusta leer. Es el problema. Y explicar ciertas cosas cada vez es más arduo. Por ello intentaré ser breve.

Quiero explicar a las nuevas feministas el porqué no puedo compartir sus metas y mucho menos atacando al hombre. Seré breve.

Antes de lograr la igualdad civil y penal, la mujer era considerada “algo a proteger sin criterio”. Pasaba de la tutela del padre a la del esposo o tutor. Así. No importaba su edad. Si asesinaba (como a veces pasa ahora —y esto sí que lo deben pelear ustedes— se consideraba menor pena dada la negación, ¡sí, negación de su buen criterio!

Si te separabas, hasta para pedir una línea telefónica tenías que solicitar la autorización de tu marido o la de un juez. Las agresiones en el hogar no trascendían de “faltas”. Esto es: se premiaba al habilidoso que no te causara lesiones que duraran más de 15 días. Puede que tu marido no te pagase la pensión pero toda decisión relativa a los hijos tenía que pasar por él. Tú, mujer, no eras nada.

Cuando al explicar todo este desatino a algunos hombres de todos los partidos, una vez veían el absurdo de las situaciones creadas, fueron nuestros grandes apoyos. Eso sin hablar del lenguaje pues no es lo mismo decir mujer pública que hombre público y así sucesivamente donde el femenino convertía en “puta” a la mujer: entretenido vs. entretenida, zorro (astuto) vs. zorra.

De ahí hemos pasado al ridículo. Es ridículo decir hombres y mujeres y si se desea la inclusión podemos acogernos a términos como personas. Infancia por niños y niñas, y así: juventud, vejez, etcétera.

Privar a la prole (hijos e hijas como se diría ahora) de un buen padre es criminal. No hay derecho y menos si se hace con falsas denuncias. Una cosa es que falle una relación de pareja y otra muy diferente que esa relación repercuta y hacer falsamente huérfanos a los hijos privándoles del padre. ¿Los quieren realmente si él, además, satisface las necesidades y es amoroso con ellos? Temo que no.

Privar a esa infancia del contacto de algunos de sus abuelos, *maleducadores* pero altamente beneficiosos por la seguridad que generan en sus nietos es muy injusto para éstos, casi tanto como para los abuelos.

La igualdad tiene muchas cosas buenas, la fundamental: la dignidad. A esa dignidad le ayuda el amor a unos hijos que tienen padre y no son huérfanos y que deben prevalecer ante el propio egoísmo.

No acepto el odio al hombre, tal vez porque quise mucho al gran hombre que fue mi padre y porque a lo mejor estamos rechazando a nuestros hijos varones. ¿O no?